



UANL

ACUSE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS
Oficio No. DGPPE-379/2019

DR. ISAIAS ELIZARRARÁZ ALCARÁZ
Director de Fortalecimiento Institucional
DGESU-SES-SEP

Presente.-

Remito a usted el primer informe trimestral académico y financiero del PFCE 2019, de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Al respecto me permito señalar las acciones que la institución realizó durante las siguientes etapas:

1.- Reprogramación del monto PFCE-2019

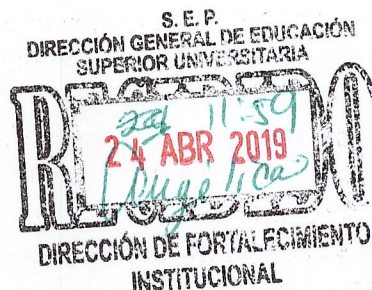
- Se convocó a las Dependencias beneficiadas al proceso de reprogramación. Para el efecto se realizó un taller el lunes 11 de marzo, en el cual se les dio a conocer los criterios para la reprogramación y las fechas previstas para dicho proceso. Concluyendo en tiempo y forma, estipulados.

2.- Firma del convenio de apoyo

- Con fecha del 7 de marzo se recibió el convenio PFCE 2019. Se recabaron firmas y se remitió debidamente firmado a la DGESU, con fecha del 11 de marzo.

3.- Gestión ante el gobierno del Estado para la apertura de la cuenta productiva y registro de la cuenta y CFDI en el Sistema de Contabilidad y Presupuestos (SICOP)

- La Tesorería General realizó las gestiones ante el Gobierno del Estado para la apertura de la cuenta productiva y el registro del CFDI.
- Se notificó a la DGESU la referencia de la cuenta productiva y del CFDI.





UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Oficio No. DGPPE-379/2019

4.- Apertura y envío a la DGESU de la subcuenta 2019 en el fideicomiso PFCE o cuenta de cheques productiva correspondiente

- En trámite.

5.- Con fecha al 11 de abril, por lo tanto, el ejercicio financiero del PFCE 2019 del primer trimestre se reporta en ceros.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

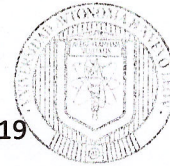
Atentamente

Alere Flammam Veritatis

Monterrey, Nuevo León; 11 de abril de 2019

Ana Ma. G. Pagaza
ING. ANA MA. GABRIELA PAGAZA GONZALEZ

Directora



DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN Y PROYECTOS
ESTRATÉGICOS



UANL

ACUSE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Oficio No. DGPPE-380/2019

DRA. IRMA ERÉNDIRA SANDOVAL BALLESTEROS

Secretaria de la Función Pública

Presente.-



Remito a usted el primer informe trimestral académico y financiero del PFCE 2019, de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Al respecto me permito señalar las acciones que la institución realizó durante las siguientes etapas:

1.- Reprogramación del monto PFCE-2019

- Se convocó a las Dependencias beneficiadas al proceso de reprogramación. Para el efecto se realizó un taller el lunes 11 de marzo, en el cual se les dio a conocer los criterios para la reprogramación y las fechas previstas para dicho proceso. Concluyendo en tiempo y forma, estipulados.

2.- Firma del convenio de apoyo

- Con fecha del 7 de marzo se recibió el convenio PFCE 2019. Se recabaron firmas y se remitió debidamente firmado a la DGEU, con fecha del 11 de marzo.

3.- Gestión ante el gobierno del Estado para la apertura de la cuenta productiva y registro de la cuenta y CFDI en el Sistema de Contabilidad y Presupuestos (SICOP)

- La Tesorería General realizó las gestiones ante el Gobierno del Estado para la apertura de la cuenta productiva y el registro del CFDI.
- Se notificó a la DGEU la referencia de la cuenta productiva y del CFDI.



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN □ DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Oficio No. DGPPE-380/2019

4.- Apertura y envío a la DGESU de la subcuenta 2019 en el fideicomiso PFCE o cuenta de cheques productiva correspondiente

- En trámite.

5.- Con fecha al 11 de abril, por lo tanto, el ejercicio financiero del PFCE 2019 del primer trimestre se reporta en ceros.

Esta información ha sido remitida a la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, mediante Oficio No. DGPPE-379/2019, con fecha del 11 de abril y se encontrará publicada en la página web de esta Universidad

(http://transparencia.uanl.mx/informacion_general/fondos_extraordinarios/indice.html).

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Alere Flammam Veritatis

Monterrey, Nuevo León; 11 de abril de 2019

ING. ANA MA. GABRIELA PAGAZA GONZÁLEZ
Directora



DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN Y PROYECTOS
ESTRATÉGICOS



UANL

ACUSE

Oficio No. DGPPE-381/2019

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

DIP. ADELA PIÑA BERNAL

Presidente de la Comisión de Educación
Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión

Presente.-

Remito a usted el primer informe trimestral académico y financiero del PFCE 2019, de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Al respecto me permito señalar las acciones que la institución realizó durante las siguientes etapas:

1.- Reprogramación del monto PFCE-2019

- Se convocó a las Dependencias beneficiadas al proceso de reprogramación. Para el efecto se realizó un taller el lunes 11 de marzo, en el cual se les dio a conocer los criterios para la reprogramación y las fechas previstas para dicho proceso. Concluyendo en tiempo y forma, estipulados.

2.- Firma del convenio de apoyo

- Con fecha del 7 de marzo se recibió el convenio PFCE 2019. Se recabaron firmas y se remitió debidamente firmado a la DGEU, con fecha del 11 de marzo.

3.- Gestión ante el gobierno del Estado para la apertura de la cuenta productiva y registro de la cuenta y CFDI en el Sistema de Contabilidad y Presupuestos (SICOP)

- La Tesorería General realizó las gestiones ante el Gobierno del Estado para la apertura de la cuenta productiva y el registro del CFDI.
- Se notificó a la DGEU la referencia de la cuenta productiva y del CFDI.

S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA

RECIBIDO
12.03
24 ABR 2019
L. Aguilar

DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL

U.A.N.L., Unidad Mederos, C.P. 64930,
Monterrey, Nuevo León, México.
Tels.: (81) 8329 4130, Fax (81) 8365 0257, 8365 2716.
Correspondencia: A.P. 4893, Sucursal "J", C.P. 64841
Monterrey, N.L., México.



COMISIÓN DE
EDUCACIÓN

24 ABR 2019

RECIBIDO
RECIBIDO POR Karen Yañez HORA 10:59



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Oficio No. DGPPE-381/2019

4.- Apertura y envío a la DGESU de la subcuenta 2019 en el fideicomiso PFCE o cuenta de cheques productiva correspondiente

- En trámite.

5.- Con fecha al 11 de abril, por lo tanto, el ejercicio financiero del PFCE 2019 del primer trimestre se reporta en ceros.

Esta información ha sido remitida a la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la Dirección General de Educación Superior Universitaria mediante Oficio No. DGPPE-379/2019, con fecha del 11 de abril y se encontrará publicada en la página web de esta Universidad

(http://transparencia.uanl.mx/informacion_general/fondos_extraordinarios/indice.html).

Sin otro particular por el momento, quedo a sus apreciables órdenes.

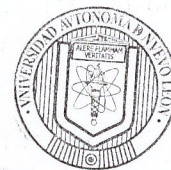
Atentamente

Alere Flammam Veritatis

Monterrey, Nuevo León; 11 de abril de 2019

ING. ANA MA. GABRIELA PAGAZA GONZALEZ

Directora



DIRECCION GENERAL DE
PLANEACION Y PROYECTOS
ESTRATEGICOS